



ANUNCIO

Los componentes de la Comisión Técnica encargada del proceso para proveer mediante el sistema de Libre Designación el puesto de trabajo vacante de **SECRETARIO/A DE PRESIDENCIA** cuyas Bases Específicas fueron aprobadas por Resolución de Presidencia n.º 1822/2024, de fecha 17 de junio de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 119, de 19 de julio de 2024, hace pública:

1. La lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso:

La aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso, atendiendo a las Bases Generales que rigen la convocatoria aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1580, de 1 de agosto de 2020 y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 126 de 6 de agosto de 2020, así como las Bases Específicas, según el siguiente detalle:

Admitida/o:
1. López Domínguez, María
2. Triano García, Pedro

2.- Plazo de alegaciones:

La persona excluida relacionada a continuación, así como las omitidas en su caso, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación de Huelva, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, en el Registro Electrónico de la Diputación Provincial de Huelva, advirtiéndole que, en caso de no hacerlo en el plazo que se le otorga, quedará excluida del proceso. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

Excluida	Exclusión	Motivo de la Exclusión
1. Santaella Mendoza, Pablo	No cumplir lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases Específicas de la Convocatoria	Por no acreditar ser Funcionario/a de Carrera en la Diputación de Huelva o de cualquier Administración Pública, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, en situación de servicio activo o cualquier otra situación que le de acceso al proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7UW2IJLHRZVTJNXR5T4MI6MA	Fecha	17/07/2024 13:41:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UW2IJLHRZVTJNXR5T4MI6MA	Página	1/1

